

## Bases Concurso de Escaparates "Un Comercio que Enamora"

Dentro de la campaña de San Valentín y continuando con el plan de dinamización, fomento e impulso del pequeño y mediano comercio de nuestra ciudad, la Concejalía de Promoción de la Ciudad y Comercio se convoca este **Concurso de escaparates San Valentín: Un Comercio que Enamora**.

El Objetivo de la campaña consiste en promover la creatividad del pequeño y mediano comercio de nuestra ciudad, premiando a los escaparates con mejor decoración de San Valentín haciendo que estas acciones de promoción atraigan al público a visitar los comercios, de forma que sean atractivos y se visualice la calidad de sus productos y servicios a través de esta campaña.

El tema a desarrollar en la decoración de los escaparates estará relacionado con la campaña de San Valentín en la que en breve los comercios de la ciudad se encontrarán inmersos.

Podrán participar en el concurso todos los pequeños y medianos comercios que así lo deseen y que formen parte del tejido comercial de nuestra ciudad y que se encuentren abiertos al público, cualquiera que sea su actividad.

La Inscripción será gratuita y se llevará a cabo cumplimentando el formulario de inscripción presente en <https://www.turismodealmeria.org/que-hacer/concurso-escaparates-san-valentin/>.

El plazo de recepción de inscripciones será del día 5 de Febrero hasta las 14:00 hrs del día 11 de Febrero ambos inclusive.

La decoración de los escaparates ha de guardar relación directa con los motivos del concurso (San Valentín), que deberán estar decorados y expuestos, al menos, desde el día 6 al 14 de Febrero de 2019.

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- Concejal Promoción de la ciudad y Comercio
- Un Técnico del Área de Comercio que a la vez actuará de secretario levantando un acta de las consideraciones y valoraciones de los miembros del Jurado.
- Representantes de las diferentes Asociaciones de Comerciantes: Almería Centro Comercial Abierto, Asociación de Comerciantes de Nueva Andalucía, Asociación de comerciantes de La Cañada y Asociación de comerciantes de El Alquíán.

El jurado, en su labor de selección de los premiados del presente concurso, se valorará fundamentalmente los siguientes factores:

- Originalidad
- Creatividad
- Ambientación relacionada con la temática propuesta
- Atractivo comercial

El Jurado realizará visitas a los establecimientos participantes, en horario comercial, el 14 de Febrero comunicando y haciendo entrega el premio a los establecimientos ganadores el día que establezca la organización.

Los premios serán los siguientes:

Primer premio: 500 € en metálico y una placa conmemorativa.

Segundo premio: 300 € en metálico y una placa conmemorativa.

Tercer premio: 150 € en metálico y una placa conmemorativa.

Los ganadores serán comunicados vía telefónica y los premios serán entregados por el Área de Promoción.